

## EMPRESA PÚBLICA SERVICIOS POSTALES DEL ECUADOR

### BASES DEL CONCURSO:

***“ESCRIBE UNA CARTA A UN AMIGO EXPLICÁNDOLE POR QUÉ LA CONEXIÓN HUMANA IMPORTA EN UN MUNDO DIGITAL”***

**ENERO 2026**

## INFORMACIÓN GENERAL

La Competencia Internacional de Redacción de Cartas para Jóvenes fue creada en 1969 durante el Congreso de la Unión Postal Universal (UPU) en Tokio, inaugurándose oficialmente en 1971. Desde entonces, este certamen ha fomentado la alfabetización y la expresión creativa en las nuevas generaciones.

Tras el éxito de la 54.<sup>a</sup> edición en 2025, centrada en la preservación de los mares bajo el lema “¿Imagina que eres el océano?”, donde destacaron talentos como la vietnamita, Pham Doan Minh Khue; además representantes de Perú y Costa Rica.

La 55.<sup>a</sup> edición de la Competencia Internacional de Redacción de Cartas constituye un espacio para que niños, niñas y jóvenes ejerzan su derecho a la expresión creativa. A través de la palabra escrita, se busca fomentar valores transversales como la empatía, la comunicación asertiva y el uso consciente del lenguaje como herramientas de transformación social.

En este contexto, la temática definida para el concurso es:

*“Escribe una carta a un amigo explicándole por qué la conexión humana importa en un mundo digital”.*

### 1. OBJETIVO

Motivar la participación de niños, niñas y jóvenes en la Competencia Internacional de Redacción de Cartas de la Unión Postal Universal, promoviendo su interés por la escritura de cartas como medio de expresión, fortaleciendo la creatividad, el uso adecuado del lenguaje escrito y la capacidad de comunicar ideas de manera clara, reflexiva y significativa.

### 2. ALCANCE

#### 2.1. Perfil y Edad:

Dirigida a niños, niñas y adolescentes con edades comprendidas entre los 9 y 15 años (cumplidos al momento de la postulación).

#### 2.2. Ámbito Geográfico y Académico

Estudiantes de instituciones públicas y privadas del Distrito Metropolitano de Quito.

#### 2.3. Participación Independiente e Inclusiva

Sin perjuicio de lo anterior, la comisión organizadora podrá acoger postulaciones de niños, niñas y jóvenes que no pertenezcan al segmento escolar o geográfico antes mencionado (participantes independientes).

### 3. REQUISITOS DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Para que la postulación sea considerada válida y sea admitida por el jurado calificador, los aspirantes deberán presentar su carta en estricta observancia de la temática oficial de esta edición: *“Escribe una carta a un amigo explicándole por qué la conexión humana importa en un mundo digital”*. La participación quedará sujeta al cumplimiento integral de los lineamientos técnicos y la entrega de la documentación que se detalla a continuación:

- a) La carta original en los siguientes formatos:
  - Escaneado de buena calidad (300 DPI puntos por pulgada), a color, de la original manuscrita (si está disponible) en formato PDF y documento word;  
Idioma original: español;
- b) Traducción de la carta en inglés y/o francés, como documento Word (Aplica al ganador);
- c) Fotografía del participante en buena calidad:
  - Formato JPEG (300 ppp como mínimo) alta resolución;
- d) Presentación y contenido de las entradas:
  - Las obras deberán respetar una estructura formal y se evaluará la inclusión de sus secciones clave: encabezado (datos, fecha), saludo, introducción (motivo de la carta), cuerpo (demostrar valor, experiencia y cómo puedes impactar) y cierre (llamada a la acción, despedida y firma).
  - Las entradas deben adherirse estrictamente al tema y no exceder el límite de 800 palabras en el idioma original.
  - Redacción clara y adecuada, con ideas expresadas de forma comprensible, coherente y ordenada, utilizando un lenguaje apropiado al contexto, sin redundancias y elaborada de manera original, sin el uso de herramientas de inteligencia artificial.
- f) Toda la documentación requerida (carta en PDF y Word, fotografía y datos personales) deberá ser remitida exclusivamente por vía electrónica al correo:  
[katherine.gonzalez@serviciopostal.gob.ec](mailto:katherine.gonzalez@serviciopostal.gob.ec).
  - Para que el registro sea exitoso, es obligatorio incluir en el cuerpo del mensaje la siguiente información detallada del participante:
  - Nombres y apellidos completos: (Tal como constan en su documento de identidad).
  - Número de cédula de identificación.
  - Fecha de nacimiento y edad exacta al momento de la postulación.
  - Número telefónico de contacto: (Se recomienda proporcionar el número del padre, madre o tutor legal).
  - Institución educativa de procedencia.

Nota: El asunto del correo deberá ser: "Postulación 55.<sup>a</sup> Competencia de Cartas - [Nombres y Apellidos del Participante]".

#### 4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El concurso se rige por las siguientes fases:

- a) **Periodo de recepción de cartas:** Inicia el 12 de enero hasta el 6 de marzo de 2026 a través del correo electrónico oficial.
- b) **Promoción Territorial:** Visitas programadas a escuelas y colegios del Distrito Metropolitano de Quito para motivar la participación.

- c) **Evaluación Técnica:** Revisión de las obras por un jurado calificador especializado del 9 al 13 de marzo de 2026.
- d) **Cierre:** Selección del ganador nacional y envío de la obra a la UPU el 31 de marzo de 2026.

## 5. CRITERIOS PARA EL DESARROLLO:

Los criterios a tomar en cuenta son:

- Estructura de la carta (claridad y organización, flujo lógico de ideas, párrafos bien construidos y uso adecuado de elementos habituales de la carta como saludo, cuerpo y cierre);
- Ortografía;
- Adherencia al tema;
- Creatividad;
- Uso del lenguaje.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación de las cartas estará a cargo de un jurado calificador, el cual asignará a cada una un puntaje máximo de 50 puntos, basado en los siguientes criterios de excelencia:

**Tabla 1**  
*Parámetros de calificación de cartas*

Criterio	10 puntos (Excelente)	8 puntos (Muy bueno)	6 puntos (Bueno)	4 puntos (Regular)	2 puntos (Deficiente)
<b>Estructura de la carta</b>	Carta completa, clara y bien organizada; saludo, cuerpo y cierre correctos; ideas conectadas lógicamente.	Estructura clara con leves fallas de organización; mantiene saludo y cierres adecuados.	Estructura básica comprensible, pero con organización irregular o párrafos poco claros.	Presenta desorden en las ideas; faltan algunos elementos de la carta.	No respeta la estructura de una carta; ideas confusas y sin orden.
<b>Ortografía</b>	Uso correcto y consistente de la ortografía; no presenta errores de acentuación, puntuación ni escritura; lenguaje	Presenta uno o dos errores ortográficos leves que no afectan la comprensión del texto.	Contiene varios errores ortográficos, pero el mensaje es comprensible.	Abundantes errores ortográficos que dificultan parcialmente la comprensión del contenido.	Errores ortográficos graves y constantes que impiden la comprensión del texto.



Criterio	10 puntos (Excelente)	8 puntos (Muy bueno)	6 puntos (Bueno)	4 puntos (Regular)	2 puntos (Deficiente)
	claro y preciso.				
<b>Adherencia al tema</b>	Desarrolla el tema de forma completa, clara y profunda, sin desviaciones.	Desarrolla el tema correctamente, con pequeñas desviaciones.	Aborda el tema de manera general, con escasa profundidad.	Se relaciona poco con el tema propuesto.	No guarda relación con el tema.
<b>Creatividad</b>	Ideas originales, enfoque innovador y expresión personal destacada.	Muestra creatividad y algunos elementos originales.	Presenta ideas comunes con poca originalidad.	Escasa creatividad; ideas repetitivas.	Sin creatividad ni aporte personal.
<b>Uso del lenguaje</b>	Lenguaje claro, variado y correcto; sin errores ortográficos ni gramaticales.	Buen uso del lenguaje, con pocos errores menores.	Lenguaje comprensible, aunque con varios errores.	Errores frecuentes que afectan la comprensión.	Errores graves que dificultan o impiden la comprensión.

## 7. TABLA DE CALIFICACIÓN

**Tabla 2**  
*Tabla de ponderación de cartas*

Criterio	10 puntos (Excelente)	8 puntos (Muy bueno)	6 puntos (Bueno)	4 puntos (Regular)	2 puntos (Deficiente)
<b>Estructura de la carta</b>					
<b>Ortografía</b>					
<b>Adherencia al tema</b>					
<b>Creatividad</b>					
<b>Uso del lenguaje</b>					
<b>Calificación Final</b>					

## 8. PLAZO DE EJECUCIÓN

El cronograma oficial establece el periodo de recepción de cartas desde el 12 de enero de 2026 hasta el 6 de marzo de 2026.

## 9. JURADO CALIFICADOR

Con el fin de garantizar un proceso de evaluación transparente, objetivo y equitativo, el jurado calificador se conforma por profesionales idóneos, con experiencia y conocimientos acordes a los criterios establecidos. Este jurado tiene la responsabilidad de analizar y valorar los trabajos presentados conforme a los lineamientos definidos, asegurando imparcialidad, rigor técnico y coherencia en la calificación.

En este contexto, el jurado calificador está integrado por profesionales con amplia trayectoria en sus respectivas áreas, quienes aportan criterios técnicos y especializados para una evaluación integral de los trabajos presentados:

- Eco. Wendy Barreno, Gerente Nacional de Negocios.
- Esp. Gabriela Gallegos, Directora de Relaciones Internacionales y Comunicación Social.
- Delegado del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

## 10. PREMIOS

Se contará con tres premios, que serán otorgados al primer, segundo y tercer lugar, como reconocimiento al talento, la creatividad y el esfuerzo de los participantes.

Los premios se otorgarán conforme a la disponibilidad establecida por la organización del concurso, y se detallan de la siguiente manera:

- **Primer Lugar:** Premio institucional, Kit institucional y certificado de participación.
- **Segundo Lugar:** Premio institucional, Kit institucional y certificado de participación.
- **Tercer Lugar:** Premio institucional y certificado de participación.

**Nota.** El primer lugar obtendrá el derecho de representar al país en la Competencia Internacional de Redacción de Cartas organizada por la Unión Postal Universal (UPU). Para este fin, el participante ganador será contactado oportunamente a fin de gestionar y completar la documentación requerida para su participación oficial.

## 11. DIFUSIÓN

La Dirección de Relaciones Internacionales y Comunicación Social realizará la difusión oficial del concurso a través de los canales digitales de la Empresa Pública Servicios Postales del Ecuador:

**Tabla 3**  
*Páginas oficiales de SPE EP*

Red Social	Nombre	Link
<b>Página web</b>	Servicios Postales del Ecuador	<a href="https://www.serviciopostal.gob.ec/">https://www.serviciopostal.gob.ec/</a>
<b>Instagram</b>	Postales_ecuador_ep	@postales_ecuador_ep
<b>Facebook</b>	Servicios Postales Ecuador	Servicios Postales del Ecuador
<b>Tik Tok</b>	ServicioPostalEc	serviciopostalec
<b>X</b>	@ServPostalEc	@ServPostalEc

## 12. DESCALIFICACIONES

Se aplicará la descalificación inmediata por:

- Uso de herramientas de inteligencia artificial en la redacción.
- Exceder el límite de 800 palabras.
- Plagio o falta de originalidad en el contenido.

## 13. ESTRATEGIAS

Con el objetivo de maximizar el alcance, la participación y el posicionamiento institucional de la Empresa Pública Servicios Postales del Ecuador, la 55.<sup>a</sup> Competencia Internacional de Redacción de Cartas para Jóvenes – 2026 se desarrollará bajo un enfoque estratégico integral, orientado a la generación de valor social, educativo y comunicacional, mediante las siguientes estrategias:

- **Estrategia de posicionamiento institucional y marca país**

El concurso se gestionará como una iniciativa emblemática de responsabilidad social y cultural, fortaleciendo la imagen de Servicios Postales del Ecuador como una institución comprometida con la educación, la comunicación humana y la proyección internacional del talento juvenil. La narrativa institucional destacará el rol del servicio postal como puente de conexión humana en la era digital, alineado con los valores de la Unión Postal Universal.

- **Estrategia de difusión comercial institucional**

Se ejecutará una estrategia de difusión planificada y sostenida en canales digitales institucionales (redes sociales y sitio web), combinada con comunicación directa hacia instituciones educativas. Esta estrategia permitirá incrementar el alcance, generar recordación de marca y posicionar al concurso como una actividad de alto impacto educativo y cultural, respaldada por una empresa pública de alcance nacional.

- **Estrategia de alianzas estratégicas educativas**

Se impulsará la vinculación con escuelas, colegios y actores del sector educativo, promoviendo la participación institucional de las unidades educativas como aliados estratégicos del concurso.

Esta acción permitirá ampliar la cobertura, fortalecer relaciones interinstitucionales y consolidar a Servicios Postales del Ecuador como un actor activo en el desarrollo educativo y social.

- **Estrategia de incentivo y valor percibido**

Se comunicará de manera clara el valor agregado del concurso, resaltando los premios, el reconocimiento institucional y la oportunidad de representación internacional como elementos diferenciadores. Esta estrategia busca incrementar la motivación de participación y reforzar la percepción del concurso como una plataforma real de proyección y reconocimiento al talento juvenil.

- **Estrategia de experiencia del participante**

Se diseñará una experiencia sencilla, accesible y ordenada para los participantes, desde la convocatoria hasta la premiación, garantizando claridad en los requisitos, acompañamiento informativo y transparencia en la evaluación. Esta estrategia permitirá generar una experiencia positiva que fortalezca la confianza en la institución y fomente la participación recurrente en futuras ediciones.

- **Estrategia de gestión institucional y control operativo**

Se implementará una coordinación eficiente que asegure el cumplimiento del cronograma, la correcta administración del proceso y el seguimiento continuo de las actividades. Esta estrategia garantiza una ejecución alineada a los principios de eficiencia, transparencia y buen gobierno corporativo propios de una empresa pública.

- **Estrategia de visibilidad y comunicación de resultados**

La difusión de los ganadores, la entrega de premios y la participación internacional serán comunicadas como hitos institucionales, generando contenido de alto valor reputacional. Esta estrategia permitirá reforzar la credibilidad, visibilidad y liderazgo institucional de Servicios Postales del Ecuador ante la ciudadanía y organismos internacionales.

#### 14. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

9 de enero de 2025

<b>Elaborado Por:</b>  Lic. Katherine Elizabeth González Coronel	
<b>Revisado Por:</b>  Ing. Fernando Xavier Guamán Vela	
<b>Aprobado Por:</b>  Eco. Wendy Paulina Barreno Lalama	